

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE, número 108, de 6 de mayo de 2015		
Asignatura:	Derecho Internacional Privado		
Módulo:	Derecho Internacional y Comunitario		
Curso:	4º	Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Obligatoria	Tipo de formación:	Teórico-Práctica

Presentación

La asignatura de Derecho Internacional Privado se sitúa en el segundo semestre, como asignatura obligatoria de Grado de Derecho. Regula las relaciones de tráfico externo entre particulares, constituyendo un ámbito o sector diferenciado de otros de nuestro ordenamiento. En definitiva, el objeto de esta materia disciplina las relaciones en las que está presente un elemento de extranjería y en la que se vincula a ellas la existencia de varios ordenamientos jurídicos. El estudio de esta materia se centra en la competencia judicial y la ley aplicable. Para ello se realizará un análisis, no sólo sobre las fuentes del sistema de Derecho Internacional Privado, sino sobre la competencia judicial internacional y los conflictos en nuestro Derecho, para terminar tratando los ámbitos del estatuto personal, obligaciones contractuales y extracontractuales, matrimonio, familia y sucesiones. -

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad de análisis y síntesis de las fuentes del Derecho Internacional Privado; así como de la localización y tratamiento de la legislación y jurisprudencia sobre la materia.
- Capacidad de asimilación y entendimiento de los distintos órganos internacionales que intervienen en los diferentes ámbitos del Derecho Internacional Privado.
- Capacidad analítica y práctica en la resolución de supuestos de Derecho Internacional Privado.
- Capacidad de aprendizaje, valoración y crítica sobre la aplicabilidad y eficacia del ordenamiento internacional y comunitario, y la actuación de los Tribunales internacionales en el ordenamiento español.
- Capacidad de razonamiento y adaptación para reconocer la transcendencia de las instituciones europeas e internacionales y su repercusión en el ordenamiento español.

Contenidos Didácticos

- 1 El Derecho Internacional Privado. Introducción.
 - 1.1 Los presupuestos del Derecho Internacional Privado.
 - 1.2 Características del Derecho Internacional Privado.
 - 1.3 Fuentes del Derecho Internacional Privado.
- 2 Competencia judicial internacional I.
 - 2.1 Introducción.
 - 2.2 El sistema español de competencia judicial internacional.
 - 2.3 El foro general.
 - 2.4 Los foros especiales.
- 3 Competencia Judicial Internacional II.
 - 3.1 Los foros exclusivos.
 - 3.2 La autonomía de la voluntad.
- 4 Reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras
 - 4.1 Introducción.
 - 4.2 Normativa europea.
 - 4.3 Cooperación jurídica internacional.
- 5 La norma de conflicto.
 - 5.1 Introducción.
 - 5.2 Estructura y tipología.
 - 5.3 La aplicación de la norma de conflicto.

- 6 El estatuto personal
 - 6.1 Introducción.
 - 6.2 Capacidad jurídica.
 - 6.3 Capacidad de obrar.
 - 6.4 Personas físicas.
 - 6.5 Personas jurídicas.

- 7 Obligaciones contractuales
 - 7.1 Introducción.
 - 7.2 El Reglamento Roma I
 - 7.3 Ley aplicable.
 - 7.4 Otros supuestos.

- 8 Obligaciones extracontractuales
 - 8.1 Introducción.
 - 8.2 El Reglamento Roma II.
 - 8.3 Ley aplicable.
 - 8.4 Otros supuestos.

- 9 Familia.
 - 9.1 Matrimonio: Competencia judicial internacional y ley aplicable (nulidad, separación y divorcio)
 - 9.2 Filiación: Competencia judicial internacional y ley aplicable.
 - 9.3 Adopción.
 - 9.4 Obligaciones alimenticias: Competencia judicial internacional y ley aplicable.

- 10 Sucesiones
 - 10.1 Introducción.
 - 10.2 Competencia judicial internacional.
 - 10.3 Ley aplicable.
 - 10.4 Reconocimiento y ejecución.

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Resolución de casos prácticos
- Análisis de textos normativos.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%

Actividades de Evaluación Continua (AEC)	30%
Examen final presencial	50%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Garcimartín Alférez, F. "Derecho Internacional Privado"ed. Civitas Thomson Reuters, 3ª edición, 2016.Bibliografía